	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: EDWIN HEIVER MUÑOZ VÁSQUEZ; Secretario General.

De: GERARDO ERNESTO ZÚÑIGA CAMPO, Secretario de Salud.

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: UNO (1).

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA POLITICA PUBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL,EN LA EJECUCUION DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN,VIGENCIA 2024.
PERFIL	profesional en área del conocimiento ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines, con experiencia profesional mínimo de un (1) año.

Se realiza la solicitud a los veinte (20) días del mes de junio de 2024.

GERARDO ERNESTO ZÚÑIGA CAMPO
Secretario de Salud *Municipal de Popayán

Proyectó: Claudia Patricia Clavijo Gallego – Abogada Contratista SSM